



LLAMADO A CONCURSO INTERNO INTERINSTITUCIONAL ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Tutor Virtual del Departamento de Enseñanza de Gestión

Área: Dirección Académica - Departamento de Educación a Distancia - Departamento de Enseñanza de Gestión

Sede: Central y filiales

- CONCURSO PARA 3 (TRES) CARGOS

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	<ul style="list-style-type: none">- Nacionalidad Paraguaya
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">- Lic. en Ciencias Empresariales, Administrativas, Gestión de la Hospitalidad, Gestión de la Información y/o carreras afines.- Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Tutoría virtual- Educación a Distancia- Tecnología aplicada a la Educación
EXPERIENCIA NECESARIA	<ul style="list-style-type: none">- <u>Experiencia laboral:</u> mínimo de 3 años en el área de desempeño.<u>Experiencia docente:</u> mínimo de 1 años de enseñanza universitaria en entornos virtuales de aprendizaje, específicamente en tópicos relacionados al área de especialización.
HABILIDADES PERSONALES	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de liderazgo y espíritu proactivo para ejercer el apoyo a docentes,- Capacidad para trabajar en equipo.- Manejo de herramientas ofimática y de elaboración de objetos de aprendizaje.- Manejo del Idioma guaraní
PREFERENCIA	<ul style="list-style-type: none">- Formación en manejo de plataformas educativas, educación a distancia, educación en entornos virtuales.- Actividades relacionadas a la docencia virtual.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

Su responsabilidad es la de colaborar con los docentes de la FPUNA e instructores de cursos de Educación a Distancia para el uso correcto de las plataformas Educativas y configuraciones avanzadas de aulas virtuales.

- Apoyar al docente en el diseño y configuración del aula virtual.
- Apoyar el desarrollo de las habilidades requeridas por el docente para el diseño y elaboración de objetos de aprendizaje en base a las directrices establecidas por la Dirección del Departamento de Educación a Distancia.
- Realizar seguimiento del trabajo docente en el aula virtual, a fin de brindar constante apoyo respecto al uso de las plataformas educativas de la FP-UNA.
- Participar de las reuniones de trabajo y capacitaciones convocadas por la Dirección del Departamento de Educación a Distancia.
- Mantener una comunicación fluida con el docente que acompaña y la persona responsable del área de Coordinación de Tutores.
- Responder las solicitudes de ayuda que hacen referencia a sus funciones, tanto de profesores como de estudiantes, en un plazo no mayor 24 hs, de lunes a sábado.
- Participar de las propuestas formativas de la Dirección del Departamento de Educación a Distancia en modalidad de instructor, o colaborador y en caso de cursos de actualización que atañen a su rol, como estudiantes.
- Presentar informes quincenales en el sistema de teletrabajo y otras evidencias establecidas por la coordinación de tutores.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-29-2022

- Otras funciones asignadas por la Coordinación de Tutores y Dirección del Departamento de Educación a Distancia.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Educación a Distancia - Departamento de Enseñanza de Gestión.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el periodo académico mayo 2022 a mayo 2023.
- Cargo: Docente de Educación a Distancia
- Categoría: L36
- Remuneración: Gs. 1.095.004.- (guaraníes un millón noventa y cinco mil cuatro).
- Horario de clases: 6 horas semanales distribuidas de lunes a sábado
- Sistema de teletrabajo
- Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2022

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo 1</i>).
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del Título de grado universitario inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción (nacional o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente), y autenticado por escribanía.
4.	Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados.
6.	Certificados que acrediten la experiencia laboral.
7.	Fotocopia de cédula de identidad civil, actualizada y autenticada por escribanía.
8.	Foto tipo carné, 2 (dos).
9.	Declaración jurada (<i>Anexo 2</i>).
10.	<p><u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u></p> <p>Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular)• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)• Antigüedad (para los cargos permanentes)• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa) <p>La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación</p>

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 4 (cuatro)

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 01 de abril de 2022.
- **Fin:** 07 de abril de 2022 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 19:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-29-2022

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Interno Interinstitucional Abreviado, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia docente y laboral: general y específica	20 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Test Psicométrico	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	10 puntos

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 131.

División de Concursos y Jubilación – Departamento de Administración Documental y Legajo.
Dirección de Gestión de Personas.